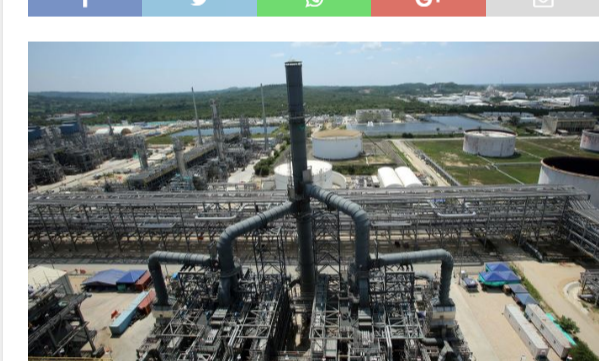


Únete al parche #FirmaPorTobón a la gobernación

Los expresidentes de la colombiana Reficar serán imputados por contratos irregulares

18 marzo, 2019 | SoloDuque | Judicial, Nacional



La tercera fase de la investigación pondría al descubierto presuntas inconsistencias en la asignación "a dedo" del contrato de gerenciamiento y administración para la construcción de la refinería. EFE/MAURICIO DUEÑAS CASTAÑEDA

Los expresidentes de la Refinería de Cartagena (Reficar) Orlando José Cabrales y Felipe Castilla Canales serán imputados por el delito de asignación de contrato sin cumplimiento de requisitos legales, informó este lunes la Fiscalía.

A STAR ALLIANCE MEMBER

Enamórate de viajar

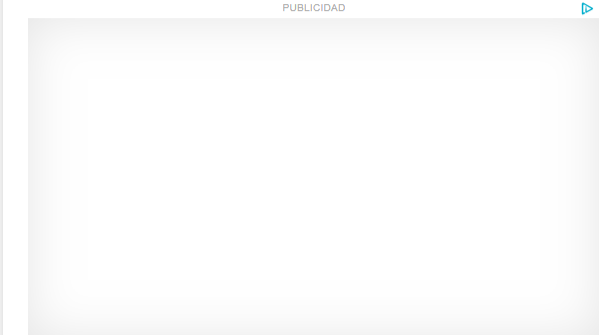
Hasta **30%** de DCTO.

Destinos nacionales e internacionales seleccionados.

Del 12 al 18 de marzo de 2019

COMPRAR AHORA

Según un comunicado del ente acusador, una nueva fase de la investigación daría cuenta de que "el contrato PMC (Project Management Consultant), cuyo valor inicial superó los 95 millones de dólares, habría sido entregado directamente a la compañía extranjera Foster Wheeler & Process Consultant sin previo concurso público que garantizara una selección objetiva del contratista".



Reficar, que es propiedad de la estatal petrolera Ecopetrol, tiene una capacidad de refinado de 165.000 barriles diarios.

En julio del año pasado la Fiscalía imputó a siete empresarios o directivos de la firma CB&I y de la Refinería de Cartagena por el millonario aumento del presupuesto para la ejecución de las obras de ampliación y modernización de esa instalación.

Esta refinería, que fue inaugurada en octubre de 2015 por el entonces presidente Juan Manuel Santos, tuvo un coste final de 8.016 millones de dólares, más del doble de los 3.777 millones de dólares presupuestados inicialmente.

La tercera fase de la investigación pondría al descubierto presuntas inconsistencias en la asignación "a dedo" del contrato de gerenciamiento y administración para la construcción de la refinería, las inventorias y otras obligaciones contempladas, ya que habría limitado la participación de otras compañías que podrían haber acreditado el perfil y la experiencia.

Por lo anterior, la Fiscalía imputará el delito de tramitar contrato sin cumplimiento de requisitos legales a Felipe Castilla Canales, presidente de Reficar S.A. entre el 29 de abril y el 1 de octubre de 2009.

También será imputado Orlando José Cabrales Martínez, presidente de Reficar S.A. entre el 1 de octubre de 2009 y el 21 de noviembre de 2012, a quien se le atribuye la celebración del contrato con la firma Foster Wheeler & Process Consultant.

Para Cabrales Martínez es la segunda imputación en su contra, ya que en julio de 2017 fue judicializado como presunto responsable de interés indebido en la celebración de contratos y actualmente cumple medida no privativa de la libertad.

La audiencia de formulación de cargos de los dos expresidentes de la empresa se cumplirá el próximo 25 de abril en el Complejo Judicial de Paloquemao en Bogotá. Bogotá, 18 mar (EFE)

[f](#) | [t](#) | [w](#) | [g+](#) | [e](#)

Aprovecha los beneficios de estar al día con tu impuesto vehicular:

10% DE DESCUENTO Pagando antes del 22 de marzo

OFERTAS DE AHORRO IMPERDIBLE

Te Recomendamos

- Este económico reloj militar está dejando a las lujosas...**

TactWatch

Lo que debes saber si alguna vez vas en un crucero

Desafío Mundial

¡Una forma fácil de ahorrar electricidad! El secreto está aquí

monnysoc.com

15 fotos que te harán pensarte dos veces el ir a nadar

BuHamster.com

Los diez 'países más ricos de América Latina 2018 - Revis...

Fooddeliciouz

Remuneración diaria para colombianos nacidos entre 1941...

Compare Encuestas

CAMPOLTO
Impulsamos la Futuro

MATRÍCULAS ABIERTAS

MATRICULATE SOLO CON \$ 50.000

PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

+ INFORMACIÓN

MINUTO 30.COM

Perú: Peruanos por el mundo

0:00

Peruanos por el mundo

+ Más videos

Panasonic
BUSINESS

HORÓSCOPO

Horóscopo del día 18 de marzo de 2019

100 AÑOS SONANDO EN GRANDE

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PELIGROSO PARA LA SALUD. PROMUEVE EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBUJADAS A MIEMBROS DE EDAD 20%, 20% VOL.

MASCOTAS PERDIDAS Y EN ADOPCIÓN

¡EXTRAVIADA! 30

CLICK AQUÍ

Los dueños de "Niebla" la están buscando

17 marzo, 2019

Esta perrita se perdió por Moravia. Si usted la ha visto por favor llamar al [Leer Más...]

- EXTRAVIADO

¿La ha visto? Se perdió por Santa Cruz

17 marzo, 2019
- EXTRAVIADO

Los dueños "Nacho" lo están buscando, ¿comparte!

17 marzo, 2019
- ENCUENTRO

Este gatico está por Villa Hermosa ¿lo reconoce?

17 marzo, 2019



A STAR ALLIANCE MEMBER

Enamórate de viajar

Hasta **30%** de DCTO.

Destinos nacionales e internacionales seleccionados.

Del 12 al 18 de marzo de 2019

COMPRAR AHORA

LO ÚLTIMO EN MINUTO30

EXTRAVIADO

Además, habría intentado suicidarse

A tijeras y enfrente de sus hijos habría acabado con la vida de su pareja

18 marzo, 2019

Durante el pasado fin de semana se presentó un nuevo caso de feminicidio en el [Leer Más...]

EXTRAVIADO

VIDEO. Ana del Castillo contó que su acompañante le quería pasar el carro por encima el día del accidente

18 marzo, 2019

EXTRAVIADO

Así cotiza el dólar frente al peso colombiano este lunes

18 marzo, 2019

Paga menos. Tanquea más.

EDS Bazar 65

Visita Bazar 65, tu estación de servicio de confianza

ABRIR



Seguro Todo Riesgo

EXTRAVIADO

Ven y Cotiza Gratis tu Seguro de Vehículo. En tan solo 1 Minuto.

➔

EXTRAVIADO

Compre su casa en Tampa con sólo 30% de inicial

Compra tu Casa en Tampa

EXTRAVIADO

Casas Nuevas y Usadas. Gran variedad de diseños y estilos

➔